

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7899 del 12/09/2022 de la Prof. Mgs. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica Interina, por el cual remite la propuesta del Mecanismo de Eficiencia Interna, para todas las carreras de la FADA-UNA, presentado por la carrera Licenciatura en Música.-

El mecanismo con sus indicadores resulta útil y práctico a la carrera, por lo que la Dirección Académica acompaña el pedido de aprobación.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Mecanismo de Eficiencia Interna, , para todas las carreras de la FADA-UNA, presentado por la carrera Licenciatura en Música, como sigue:

MECANISMO DE EFICIENCIA ACADEMICA INTERNA DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA FADA/UNA

Las evaluaciones de procesos institucionales detectan las fortalezas y debilidades, dentro de su propio marco normativo, su estructura y su funcionamiento de manera eficaz y eficiente, lo que permite contribuir a determinar estrategias que incrementen la efectividad y enriquezcan la toma de decisiones. Uno de los indicadores de evaluación de procesos de mayor importancia es la eficiencia con que se realizan, por ser la medida de obtención de los resultados en función de los recursos invertidos.

El presente Mecanismo de Eficiencia Interna de la carrera de Licenciatura en Música pretende ofrecer un procedimiento para procesar datos sobre ciertos indicadores que dan cuenta de la eficiencia interna de la oferta educativa para poner a disposición de las distintas instancias de gestión y del público en general, información sobre los indicadores educativos mencionados, con intenciones de propiciar la mejora continua del servicio educativo ofrecido en la Licenciatura en Música, en concordancia con los ejes estratégicos de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Los indicadores detallados en este mecanismo siguen los lineamientos nacionales e internacionales para la obtención de información relevante sobre la eficiencia interna de proyectos educativos en el nivel superior. Los mismos están orientados a promover el uso oportuno de la información sobre la eficiencia interna de la oferta educativa que en el marco de la transparencia de la gestión y la práctica de la rendición de cuentas permita tomar decisiones basadas en información actualizada sobre el índice de eficiencia interna (promoción, deserción, retención y repitencia).

Se destaca que existen diversos factores vinculados al rendimiento académico de los universitarios en Paraguay, aparte de los determinantes institucionales, que, si bien estos subyacen casi imperceptibles para una mirada superficial, tienen un peso importante en los resultados objetivos, como la formación previa de los estudiantes, los determinantes personales, socioculturales, entre otros.

La evaluación externa de la carrera es otro aspecto relevante a considerar para contar con una visión holística sobre la misma, pero no está contemplada en este mecanismo. La eficiencia externa en las ofertas académicas de grado de la educación superior, exige un delicado análisis para aproximarse a la difícil tarea de detectar las nuevas necesidades y demandas laborales que la sociedad actual necesita con mayor prioridad; dar respuesta con una propuesta adecuada (actualizaciones de los proyectos académicos) para la formación oportuna del capital humano con una proyección a mediano y largo plazo, para satisfacer desde la universidad pública estas prioridades laborales, sociales, culturales y económicas.

Destacamos también que la eficiencia interna se refiere a la capacidad de la carrera de completar el proceso educativo usando el menor tiempo requerido y por lo tanto, el menor número de recursos, es decir contar la mayor cantidad de egresados titulados en el tiempo mínimo de duración de la carrera. Eficiencia es la relación entre los resultados actuales, y los resultados que podrían obtenerse (potencialmente) con el nivel de recursos disponibles. De igual modo ineficiencia puede definirse como la diferencia entre el resultado potencial y el resultado actual. La eficiencia e ineficiencia son siempre términos relativos según marcos valorativos pre-establecidos.

INTRODUCCIÓN

La eficiencia en el ámbito de la educación superior es entendida como uno de los principales compromisos de la universidad. La misma se desarrolla a través de la calidad de la docencia, la investigación y la extensión que se contribuyen en la formación de un profesional competente para el ejercicio social. En este sentido, la eficiencia puede ser comprendida como una de las herramientas cardinales que permite a una institución del nivel superior acercarse a sus objetivos misionales y a sus fines dentro del contexto global en el que está inmersa. Pero esa eficiencia educativa es un aspecto muy complejo de valorar, a pesar de eso, actualmente es posible medir indicadores que integran la eficiencia educativa, gracias a la definición de las instituciones respecto a ciertas estrategias y metodologías científicas y técnicas que pueden ayudar a comprender y brindar información sobre esta realidad.

OBJETIVOS

Este mecanismo de eficiencia de la Licenciatura en Música lo que pretende es brindar la información de manera cuantitativa sistematizada, con valor descriptivo y diagnóstico de la eficiencia interna de la oferta educativa que ofrecemos, con miras a facilitar el proceso de interpretación y de análisis sobre la realidad académica, para la toma de decisiones pertinentes que conlleven a la mejora en la planificación, seguimiento y evaluación de la implementación de la gestión académica a nivel de micro (en los propios semestres) y para la

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-

macro gestión institucional y comparativa con otras organizaciones. Los objetivos de este mecanismo de eficiencia interna de semestres son:

- Aplicar un procedimiento actualizado y permanente para la producción, análisis y socialización de datos estadísticos sobre la realidad académica.
- Proporcionar información estadística sobre los procesos académicos de los semestres/años que sirvan como base fundamental para la realización de los análisis correspondientes y comparación para el rendimiento académico de la Carrera.
- Ofrecer el mecanismo de comparación interna en cuanto a resultados de indicadores entre semestres de materias correlativas y no correlativas.
- Generar información clave para redactar informes sobre la realidad de la eficiencia interna de los semestres, con fines de su posterior publicación en el marco de la transparencia y la mejora continua.

INDICADORES

Los indicadores de eficiencia interna constituyen una herramienta de conocimiento y evaluación del estado de los procesos académicos de los semestres de la carrera. A través de ellos se representa la realidad sobre los logros de la implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje, traducidas en el rendimiento académico, tasa de promoción efectiva, tasa de egreso y de graduación y otros factores que dan cuenta de dicha situación de la eficiencia académica.

Los indicadores propuestos, para la aplicación del mecanismo, son los siguientes:

1. Rendimiento Académico:

Consiste en evaluar el número de alumnos que culminan los estudios iniciados sirve para conocer el fracaso o el éxito académico obtenido, y también es una buena forma de medir la "eficacia" de la tarea institucional (cátedras) y focalizar los puntos necesarios para fortalecer los procesos pedagógicos.

Es una proporción que relaciona al grupo de alumnos que ha obtenido una calificación de aprobado con la totalidad de los alumnos evaluados. Se puede calcular por materia (longitudinalmente), por semestre o año (transversalmente).

- Método de Cálculo:

$(\text{Cantidad total de estudiantes que ha obtenido calificación aprobado}) / (\text{Cantidad total de estudiantes evaluados})$

- Pautas de aplicación: Por materia habilitada en el periodo académico.
- Frecuencia: Semestral
- Periodo: Al término del semestre.
- Responsables: Docente de la cátedra, Coordinación Académica de la carrera, Dirección de carrera.
- Informes: a la Dirección Académica de la FADA; la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA.
- Dimensión principal: Pedagógica - Rendimiento académico.

2. Tasa de repitencia (TR)

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en una materia, que se matriculan como estudiantes repitentes en la misma materia en el periodo lectivo siguiente. La tasa de repitencia permite evaluar en términos relativos, cuántos alumnos que no promovieron en el semestre de estudio en el cual estaban matriculados, vuelven al periodo lectivo siguiente, inscribiéndose como recursantes. Cuando estos valores son elevados, evidencian sistemas menos eficientes en cuanto a la mayor cantidad de años que cada alumno, en promedio, permanece dentro del semestre para egresar. Es, además, un predictor, para algunos especialistas, el más importante, de la deserción. Se calcula por materia.

- Método de Cálculo

$TR = (\text{estudiantes reprobados matriculados en la materia}) / (\text{total de estudiantes matriculados en la materia}) * 100.$

- Pautas de aplicación: Por materia habilitada en el periodo académico.
- Frecuencia: Semestral
- Periodo: Al inicio del semestre.
- Responsables: Docente de la cátedra, Coordinación Académica de la carrera, Dirección de carrera.
- Informes: a la Dirección Académica de la FADA; la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA.
- Dimensión principal: Pedagógica - Rendimiento académico.

3. Tasa de alumnos regulares (TAR)

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en un semestre que obtuvieron derecho a examen final o aprobaron todas las materias obligatorias del semestre cursado. Muestra, la eficiencia del semestre en cuanto a la tasa de alumnos regulares que aprobaron (u obtuvieron derecho a examen final en) la totalidad de las materias obligatorias establecidas en el semestre.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-

Nos permite identificar y atender a los estudiantes/grupos en riesgo y así disminuir de manera significativa las tasas de deserción en tal o cual materia.

- Método de Cálculo

TAR= (estudiantes matriculados en un semestre que aprobaron todas las materias obligatorias establecidas en el semestre / (total de estudiantes matriculados en el semestre) *100.

- Pautas de aplicación: Por semestre habilitado en el periodo académico. Se incluyen solo las materias obligatorias.
- Frecuencia: Semestral
- Periodo: Al inicio del semestre.
- Responsables: Docente de la cátedra, Coordinación Académica de la carrera.
- Informes: a la Dirección de carrera, la Dirección Académica de la FADA y la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA.
- Dimensión principal: Pedagógica –Organizacional.

4. Tasa de retención (TRE)

Es el porcentaje de estudiantes del periodo académico anterior que se matricularon efectivamente en el periodo académico vigente, que continúa estudiando en la institución. Muestra el grado de retención entre semestre y semestre.

- Método de Cálculo

TRE = (estudiantes matriculados en el semestre) / (estudiantes matriculados en el semestre anterior) *100.

- Pautas de aplicación: Por población estudiantil matriculada.
- Frecuencia: Semestral
- Periodo: Al inicio del Ciclo académico.
- Responsables: Coordinación Académica de la carrera.
- Informes: a la Dirección de carrera, la Dirección Académica de la FADA y la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA.
- Dimensión principal: Organizacional –Administrativa.

5. Tasa de deserción (TD)

Es el porcentaje de estudiantes del periodo académico anterior que no se matricularon en el periodo académico vigente, aunque no necesariamente implica una deserción definitiva de la carrera. Muestra el grado de deserción de los estudiantes salidos de la carrera dentro de ese periodo. • Método de Cálculo

TD= (estudiantes matriculados en el primer semestre de la cohorte - estudiantes matriculados en el último semestre de la cohorte) / (estudiantes matriculados en el primer semestre de la cohorte)*100.

- Pautas de aplicación: Por población estudiantil matriculada.
- Frecuencia: Semestral
- Periodo: Al inicio del Ciclo académico.
- Responsables: Coordinación Académica de la carrera.
- Informes: a la Dirección de carrera, la Dirección Académica de la FADA y la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA.
- Dimensión principal: Organizacional –Administrativa.

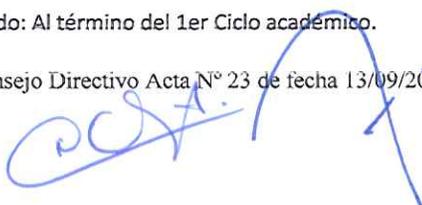
6. Tasa de culminación de la cursada de la carrera (TCC)

Es el porcentaje de alumnos de una cohorte matriculado en el primer año de estudio y los que culminan en tiempo y forma todas las materias obligatorias del último semestre de la carrera. Muestra el grado de eficiencia en la cursada de la carrera indicando la magnitud de los que culminan la cursada de la carrera según su cohorte.

- Método de Cálculo

TCC= (estudiantes de la cohorte anual que culminaron el último semestre) / (estudiantes matriculado en el primer semestre de la cohorte)*100

- Pautas de aplicación: Por cohorte. Se incluyen solo las materias obligatorias.
- Frecuencia: Anual
- Periodo: Al término del 1er Ciclo académico.



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-

- Responsables: Coordinación Académica de la carrera.
- Informes: a la Dirección de carrera, la Dirección Académica de la FADA y la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA.
- Dimensión principal: Organizacional - Administrativa.

7. Tasa de graduación (TG)

Es el porcentaje de los estudiantes que finaliza la carrera (con aprobación del Trabajo Final de Grado y todos los requisitos correspondientes; pasantías supervisadas, extensión universitaria, materias complementarias y optativas). Este indicador muestra la eficiencia de la carrera en términos de estudiantes que concluyen en tiempo óptimo, vale decir la duración de la cursada más un año académico para la elaboración, presentación y aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG).

Tiempo extendido: El tiempo establecido como máximo para la graduación es el límite de permanencia universitaria que permite el Estatuto de la UNA, equivalente al doble de la duración de la carrera.

- Método de Cálculo TG1 (Área Clásica), TG2 (Área Popular) –Plazo óptimo

TG1= (estudiantes del área clásica que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo de hasta seis años corridos o menos / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte) *100.

TG2= (estudiantes del área popular que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo de cinco años corridos o menos / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte)*100.

- Método de Cálculo TG1 (Área Clásica), TG2 (Área Popular) –Plazo Extendido

TG1= (estudiantes del área clásica que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo superior a seis y hasta diez años / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte) *100.

TG2= (estudiantes del área popular que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo superior a cinco y hasta ocho años / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte) *100.

- Pautas de aplicación: Por cohorte. Se incluyen solo los egresados.
- Frecuencia: Semestral.
- Periodo: Al término de la carrera.
- Responsables: Dirección de carrera, Coordinación Académica de la carrera, Coordinación General de TFG FADA.
- Informes: a la Dirección Académica de la FADA; la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA y al Decanato.
- Dimensión principal: Pedagógica – Estadísticas.

8. Promedio general del Rendimiento académico de los Egresados (PRAE)

Es el Promedio general de las calificaciones académicas obtenidas de los egresados de una cohorte según el Plan de estudios. La escala de calificaciones aplicada es del 1 al 5. Permite cuantificar el nivel académico promedio de los egresados, con proyección a su inserción en el mercado laboral.

- Método de Cálculo

PRAE= Promedio del Rendimiento académico general de los egresados de una cohorte dada.

- Pautas de aplicación: Por cohorte. Se incluyen solo los egresados.
- Frecuencia: Semestral.
- Periodo: Al término del Semestre.
- Responsables: Dirección Académica de la FADA, Dirección de carrera, Coordinación Académica de la carrera.
- Informes: a la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA y al Decanato.
- Dimensión principal: Pedagógica – Estadísticas.

9. Promedio general del Tiempo de permanencia de los Egresados (PPE)

Tiempo promedio de permanencia en la carrera de los estudiantes desde que ingresan hasta egresar. Es un indicador importante que conforma el concepto de eficiencia interna de la carrera.

- Método de Cálculo

PPE= Promedio del tiempo de permanencia de los egresados de una cohorte dada.

- Pautas de aplicación: Por cohorte.
- Frecuencia: Semestral

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-

- Periodo: Al término del Ciclo académico.
- Responsables: Coordinación Académica de la carrera, Dirección Académica de la FADA.
- Informes: a la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la FADA y al Decanato.
- Dimensión principal: Pedagógica – Estadísticas.

Cuadro de indicadores de la Eficiencia académica interna de la carrera de Licenciatura en Música (2022)

Indicadores	Rendimiento académico	Tasa de repitencia	Tasa de alumnos regulares	Tasa de retención	Tasa de deserción	Tasa de culminación de la carrera	Tasa de graduación	Promedio de rendimiento académico Grad. de egresados	Promedio de permanencia de egresados
Abreviatura	RA	TR	TAR	TRE	TD	TCC	TG	PRAE	PPE
Método de cálculo	Cantidad total de estudiantes que ha obtenido calificación aprobado / Cantidad total de estudiantes evaluados	Estudiantes reprobados matriculados en la materia / (total de estudiantes matriculados en la materia) *100.	Estudiantes matriculados en un semestre que aprobaron todas las materias obligatorias establecidas en el semestre / (total de estudiantes matriculados en el semestre) *100	TRE = (estudiantes matriculados en el semestre) / (estudiantes matriculados en el semestre anterior) *100.	TD= (estudiantes matriculados en el primer semestre de la cohorte - estudiantes matriculados en el último semestre de la cohorte) / (estudiantes matriculados en el primer semestre de la cohorte) *100	estudiantes de la cohorte anual que culminaron el último semestre) / (estudiantes matriculados en el primer semestre de dicha cohorte) *100	TG – Plazo optimo TG1= (estudiantes del área clásica que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo de hasta seis años corridos o menos / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte) *100. TG2= (estudiantes del área popular que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo de cinco años corridos o menos / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte) *100. TG – Plazo extendido TG1= (estudiantes del área clásica que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un plazo superior a seis y hasta diez años / estudiantes matriculados en el primer año de la cohorte) *100. TG2= (estudiantes del área popular que finalizan con aprobación del Trabajo Final de Grado (TFG) en un	Promedio general de las calificaciones académicas obtenidas de los egresados de una cohorte. PRAE= Promedio del Rendimiento académico general de los egresados	Tiempo promedio de permanencia en la carrera de los estudiantes desde que ingresan hasta egresar. Promedio del tiempo de permanencia de los egresados
Pautas de Aplicación	Por materia	Por materia	Por semestre completo (materias obligatorias)	Estudiantes de la carrera	Estudiantes de la carrera	Por cohorte (3º C. Académico)	Por cohorte	Por cohorte	Por cohorte
Frecuencia	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Anual	Semestral	Semestral	Semestral
Responsables	Docente de la cátedra, Coord. Académica de la carrera, Dirección de carrera	Docente de la cátedra, Coord. Académica de la carrera, Dirección de carrera	Docente de la cátedra, Coordinación Académica de la carrera	Coordinación Académica de la carrera	Coordinación Académica de la carrera	Coordinación Académica de la carrera	Dirección de carrera, Coordinación Académica de la carrera, Coordinación TFG,	Dirección Académica, Dirección de carrera, Coord. Académica de carrera	Dirección Académica, Dirección de carrera, Coord. Académica de carrera
Reportes a:	D.A., U.E.A.C.	D.A., U.E.A.C.	D. C., D.A., U.E.A.C.	D. C., D.A., U.E.A.C.	D. C., D.A., U.E.A.C.	D. C., D.A., U.E.A.C.	D.A., U.E.A.C., Decanato	U.E.A.C., Decanato	U.E.A.C., Decanato

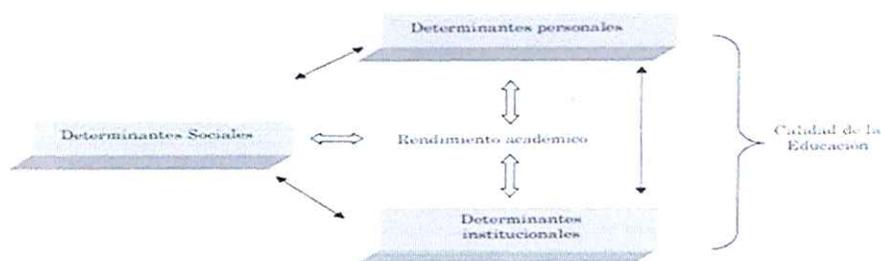
REFERENCIAS:
D.A. Dirección Académica.
D.C. Dirección de Carrera.
U.E.A.C. Unidad de Evaluación y Acreditación de la Calidad.

Esquema integrador entre las principales dimensiones o ejes tomados y los indicadores de eficiencia académica interna.



Fuente: Araujo, M. (2022)

Interacción entre factores asociados al rendimiento académico



Fuente: Garbanzo, G. Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública (2007)



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-

Bibliografía consultada:

Garbanzo, Guiselle M.(2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación 31(1), 43-63, ISSN: 0379-7082, 2007 1 . de la Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.*

Hernández-Falcón, Delma de la C., Vargas-Jiménez, Antonio, & Almuiñas-Rivero, José Luis. (2020). La importancia de la evaluación de la eficiencia académica en las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior, 39(1), e7.* Epub 01 de abril de 2020. Recuperado en 09 de septiembre de 2022, de:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142020000100007&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

Seguimiento al Plan Académico de la carrera

Ficha 7 – Estadísticas - Rendimiento académico semestral

El Informe estadístico sobre el Rendimiento académico semestral que es realizado por cada Docente encargado de cátedra al finalizar el periodo de exámenes finales.

Las informaciones proporcionadas son insumos valiosos para las acciones correctivas a ser implementadas en búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa y de aumentar la tasa de eficiencia interna de la carrera.

Responsable del informe: Docente encargado de la cátedra. Reporta a la Dirección de carrera al final del periodo académico semestral.

Estadísticas - Rendimiento académico semestral			
	Alumnos	Cantidad	%
Periodo Lectivo	Alumnos inscriptos	30	100
	Alumnos habilitados	24	80
	Alumnos no habilitados	3	10
	Alumnos que abandonaron	3	10
Periodo de Examen Final	Alumnos que aprobaron	18	60
	Alumnos alto rendimiento	6	20
	Alumnos aplazados	3	10
	Alumnos pendientes de examen final	3	10

Observaciones: _____

Firma y Aclaración:

Fecha:

Referencias:

- AI: Alumnos que se inscribieron a la materia en el semestre vigente.
- AR: Alumnos regulares que se presentaron a exámenes parciales.
- AD: Alumnos que abandonaron las clases antes del cierre del periodo lectivo.(En general)
- AD1: Alumnos que abandonaron las clases antes del primer examen parcial.
- AD2: Alumnos que abandonaron las clases antes del segundo examen parcial.
- ARC: Alumnos con rendimiento crítico.
- AH: Alumnos habilitados para rendir el examen final.
- AA: Alumnos con rendimiento académico alto, Mayor a 80% del puntaje habilitatorio o calificación 4 o superior.
- AP: Alumnos pendientes de examen final: Aquellos que obtuvieron derecho a examen final pero no rindieron en las 2 oportunidades del semestre vigente. No se incluye a los alumnos aplazados.

Otros cálculos a considerar:

Según las necesidades de informes y contemplando los insumos de años anteriores se pueden considerar lo siguiente:

a) **Análisis longitudinal:** consiste en la aplicación de las tasas reales a cada año y semestre sucesivos, permitiendo de esta manera reconstituir, de un extremo al otro, la evolución de las cohortes, teniendo en cuenta la "recuperación" en los años siguientes de los que repiten, esta evolución refleja fidedignamente la dinámica del sistema de enseñanza, ya que se habrá tenido en cuenta el factor repetición que es importante.

b) **Análisis transversal.** Su cálculo es muy similar al anterior con la diferencia de que se usan para cada grado las tasas de repetición, promoción y abandono de un solo año, generalmente el último para el cual se dispone información. Aplicando dichas tasas a una cohorte ficticia. La ventaja del análisis transversal. está en la utilización de tasas contemporáneas. Por lo tanto, la cohorte ficticia traduce de



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA,
PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA.-**

manera sintética la situación del momento, la del último año observado. La cohorte ficticia puede ser considerada como una extrapolación matemática en la hipótesis de un mantenimiento, durante los próximos años, de las condiciones de promoción repetición y abandono observados. Esta posibilidad de utilización de carácter prospectivo, constituye una ventaja práctica para la planificación.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo